



Academia del Mar

CUADERNO TALÁSICO N°6

Presentado por:

Académicos de Número N° 9 y 13:

Cites. Juan H. R. Questa y Jorge J. A. Palma.

Tema:

La marina norteamericana en el próximo milenio

Reflexiones sobre la Armada Argentina en el mismo período .

Presentación:

Septiembre 1998

Expuesto y debatido en la Sesión Plenaria Ordinaria n°17 del 31 de marzo de 1998.

LA MARINA NORTEAMERICANA EN EL PRÓXIMO MILENIO

REFLEXIONES SOBRE LA ARMADA ARGENTINA EN EL MISMO PERÍODO

PRÓLOGO DE LOS TRADUCTORES

Durante los días 07 al 11 de enero del año en curso se realizó en la localidad de Montego Bay (Jamaica) una Conferencia organizada por el Centro de la Ley del Mar y la Política, perteneciente a la Escuela de Leyes de la Universidad de Virginia (Estados Unidos de Norteamérica).

Esta Conferencia trató sobre temas relativos a la Ley y el Derecho del Mar y reunió con tal fin a destacadas personalidades de esa especialidad.

Entre los invitados figuraba nuestro compañero de la Academia del Mar el prestigioso jurista Embajador doctor don HUGO CAMINOS, en su carácter de Juez del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, con sede en la ciudad de Hamburgo (Alemania).

El Embajador CAMINOS nos ha traído, al regreso de esa reunión, la copia de un trabajo presentado ante ella por el capitán de navío de la Armada Norteamericana don RICHARD J. GRUNAWALDT, Director del Departamento de la Ley del Mar y la Política, dependiente del Centro de Estudios sobre Conflictos Navales de la Escuela de Guerra Naval de su país, ubicada en la localidad de Newport (Estado de Rhode Island).

El mencionado trabajo del capitán GRUNAWALDT, titulado “La Armada Norteamericana en el próximo milenio”, cuya versión al castellano hemos confeccionado en conjunto, está incluida en esta presentación y se refiere a los problemas que enfrentará la Marina Norteamericana al ingresar en el próximo siglo, para determinar cuáles han de ser la misión y la estructura de dicha fuerza, aclarando que sus conclusiones al respecto son de su exclusiva opinión y que no expresan, necesariamente, la posición de la Armada o de la Escuela a las cuales pertenece.

Al analizar las ideas de este autor sobre el tema de su trabajo pudimos apreciar su gran solvencia profesional y elevado conocimiento de las exigencias que seguramente enfrentará la Marina de Guerra más poderosa

del mundo, a raíz del incesante progreso de los medios técnicos y las variadas vicisitudes de la complicada situación política y estratégica del mundo en que vivimos.

Al haber podido apreciar, dentro de nuestras posibilidades, lo acertado de las opiniones expresadas por el autor, surgió en nosotros la idea de poder enunciar, en forma similar, los problemas que debería enfrentar la Armada Argentina en el mismo caso y salvando, por supuesto, las diferencias que existen entre ambas Marinas en lo referente a posibilidades económicas y materiales, desarrollo de las industrias navales y afines, a la disponibilidad de medios, personal y organización y las muy diferentes situaciones políticas y estratégicas.

También nosotros hemos preferido dejar constancia de que expresaremos opiniones propias, guiándonos exclusivamente por nuestro criterio profesional. Por lo tanto, estas aseveraciones no reflejan la posición de la Armada o de sus organismos asesores al respecto, a quienes hemos omitido consultar a efectos de no ser influenciados ni comprometer naturales reservas. En lugar de ello deseamos considerar nuestras conclusiones como el lógico resultado de tener en cuenta reconocidos y fundamentales problemas de la política exterior del país, presentadas con el significado de “una solución aceptable” del tema, tal como suele denominar, muy acertadamente, nuestra Escuela de Guerra Naval a los trabajos ejecutados por los Jefes Cursantes.

Los traductores deseamos dejar testimonio, además, de nuestro reconocimiento a la Universidad de Virginia, a la cual hemos solicitado la correspondiente autorización para utilizar y publicar la traducción al castellano del trabajo del capitán GRUNAWALDT en nuestra Academia del Mar, sin ninguna intención de lucro. También este autor merece nuestras felicitaciones más sinceras por la importancia y seriedad de su presentación, que describe muy acertadamente los graves problemas que hoy enfrentan las grandes potencias navales y, sin ninguna duda, las naciones que por ser más débiles están condenadas a sufrir las consecuencias de un eventual conflicto entre aquéllas, especialmente si llegaran al extremo de utilizar los actuales medios masivos de destrucción.

Finalmente, estimamos que nuestras reflexiones, al referirse principalmente a cuestiones de índole naval-militar, están estrechamente vinculadas con el Poder Naval y los Intereses Marítimos de la Nación, tratándose por lo tanto de temas íntimamente relacionados con el mar, los que no pueden ser ajenos al interés de la ciudadanía en general y que son materia de gran importancia para la Academia del Mar.

Nuestro trabajo no tiene pretensiones desmedidas y sólo nos ha llevado a hacerlo la esperanza de que pueda despertar en sus lectores las debidas inquietudes ante un problema de tanta trascendencia y sobre el cual no tenemos casi posibilidad de influenciar o intervenir.

BUENOS AIRES, ABRIL DE 1998.

LA ARMADA NORTEAMERICANA EN EL PRÓXIMO MILENIO (Traducción)

Profesor capitán de navío (USN) don RICHARD J. GRUNAWALDT

Buenas tardes:

Mi tarea de esta tarde es darles a ustedes una rápida visión sobre la misión y estructura de las fuerzas de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de Norteamérica al llegar a la nueva centuria. He titulado a esta exposición "La Armada Norteamericana en el próximo Milenio". Pero antes de dar principio a ella debo hacer un obligatorio descargo. Mis afirmaciones son reflejo de mi exclusiva opinión y no expresan necesariamente la posición de la Armada Norteamericana o de la Escuela de Guerra Naval de mi país.

Me permito empezar esta exposición agradeciendo a los señores JOHN MORTON MOORE y MYRON NORDQUIST por invitarme a participar en la Conferencia de este año y por la oportunidad de compartir con ustedes una rápida visión de las misiones y estructura de las fuerzas de la Armada Norteamericana al aproximarse al nuevo milenio. Por supuesto que ha sido muy difícil para mí abandonar Newport, Rhode Island, y exponerme a los rigores climáticos de Montego Bay. Pero, como suele decirse, "alguno tiene que hacerlo".

Pienso que, como principio, sería conveniente recordarles las misiones básicas y la estructura de las fuerzas de la Armada Norteamericana durante los desaparecidos años de la Guerra Fría. Así podríamos comparar esa pasada situación de nuestra Marina con la que existirá al llegar el próximo cambio de siglo. Al hacer yo las manifestaciones que siguen, ustedes podrán

ver que las libertades de navegación y de sobrevuelo, preservadas y protegidas por las Naciones Unidas en la Convención de la Ley del Mar en 1982 son absolutamente esenciales para la seguridad nacional de los Estados Unidos de Norteamérica y para el cumplimiento de las misiones y tareas de nuestra Armada.

El ocaso de la Guerra Fría fue también, por supuesto, el de la bipolarización política de las agrupaciones regionales de naciones: El Este contra el Oeste, la NATO contra el Pacto de Varsovia, los Estados Unidos de Norteamérica contra la Unión Soviética. En su dimensión marítima esto significaba, principalmente, la Armada Norteamericana versus la Marina Soviética, los principales poderes navales en la esfera mundial.

La Estrategia Militar Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica en los últimos años de la Guerra Fría estaba construida sobre tres pilares básicos: Disuasión, defensa avanzada y solidaridad con los aliados. Disuasión significa disponer de los medios para convencer a la Unión Soviética y a sus aliados del Pacto de Varsovia que los riesgos involucrados en una agresión de su parte serían mayores que los posibles beneficios. Sin embargo, para ser efectiva, la disuasión debía ser creíble. La U.R.S.S. y las otras naciones del Pacto de Varsovia debían entender que los Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados tenían sus fuerzas alistadas y en capacidad para derrotarlos a lo largo del conflicto y que nosotros teníamos la voluntad de emplear esas fuerzas si resultaba necesario. La Defensa Avanzada contemplaba la necesidad de que los Estados Unidos de Norteamérica combatieran a la U.R.S.S. tan lejos de su territorio como fuera posible, a efectos de reafirmar la resolución norteamericana de sostener la solidaridad con sus aliados. La solidaridad con los aliados, a su vez, requería que las fuerzas de los Estados Unidos intervinieran donde y cuando la necesidad pudiera presentarse y que las 43 naciones comprendidas en el sistema de la Alianza Occidental entendieran ese compromiso tanto en su aspecto estratégico como en el de las fuerzas convencionales.

La Estrategia Marítima norteamericana, en apoyo de la Estrategia Militar Nacional estaba basada en sus propios tres pilares -presencia en tiempo de paz, respuesta en ultramar y operaciones de guerra-. La Guerra Fría fue, según palabras del almirante JIM WATKINS, una era de paz violenta durante la cual ciertos dependientes y colaboradores de la Unión Soviética -Cuba, Libia, Vietnam, Angola, Corea del Norte, etc.- provocaron desafíos en todo el mundo a los Estados Unidos y a sus aliados. La Estrategia Marítima mostró la relevancia del poder naval a través de todo el espectro del conflicto -desde

las operaciones en tiempo de paz hasta el más eficaz componente de las fuerzas norteamericanas para disuadir el inicio de una guerra nuclear.

La presencia en tiempo de paz encomienda a nuestras fuerzas navales la diaria disuasión en todo el mundo. El mantenimiento del acceso de los Estados Unidos a sus aliados, mercados y fuentes de petróleo y materias primas requería de la Marina disuadir y defenderse contra los intentos de negarle materialmente las comunicaciones marítimas y aéreas.

Los Estados Unidos no estaban solos, por supuesto, en este compromiso. Alguno en esta sala debe recordar la amenaza de Irán de cerrar el Estrecho de Ormuz en la mitad de los años 80 y la respuesta de Australia, el Reino Unido, Francia y los Estados Unidos, entre otros, a este desafío.

La presencia en tiempo de paz tomó muchas formas para el equipo Armada e Infantería de Marina norteamericanas en esos años. Como un ejemplo, solamente en 1984 ambas visitaron 109 naciones en todo el mundo y realizaron ejercicios combinados con 55 de ellas.

La respuesta a las crisis de ultramar, el segundo pilar de nuestra Estrategia Marítima para la Guerra Fría, está sustentado en la realidad de que una posición de despliegue avanzado y la rápida movilidad de las fuerzas navales, asociadas con su capacidad de ser sostenidas en el mar indefinidamente, sin una comprometedoramente puesta del pie en la costa, las convirtieron en la opción preferente en el 80% de los casos que definían la era de la Guerra Fría. La versatilidad de las fuerzas a flote fue fundamental en nuestra posibilidad de disuadir agresiones, controlar escaladas y resolver las crisis durante los desafíos de ese período.

Las operaciones de guerra, el tercer y último pilar de nuestra Estrategia Marítima, estaba basado en tres fases -transición hacia la guerra, adopción de la iniciativa y traslado de la lucha hacia el enemigo. Nuestro propósito era asegurar que la Unión Soviética fuera privada de su estrategia preferida de emplear la ventaja de la masiva fuerza terrestre del Pacto de Varsovia contra la NATO y la Europa Occidental en un corto y decisivo asalto. Los Estados Unidos y sus fuerzas marítimas aliadas asegurarían que la respuesta a la agresión fuera global y prolongada; Los Soviets además enfrentarían la reducción de sus aliados en las fronteras del Pacífico y del Ártico.

Durante todas las fases de la Estrategia Marítima norteamericana en esa época, la flexibilidad y movilidad de las fuerzas navales dependía de su capacidad para transitar por áreas restringidas, en las líneas de comunicaciones marítimas y poder hacerlo como una cuestión de derecho más que por un consentimiento de las naciones isleñas y costeras a lo largo

de la ruta. Ese tránsito tenía que incluir los pasajes de buques y aviones de guerra en la superficie, en vuelo o sumergidos, independientemente de sus medios de propulsión, armamento o carga transportada. Por supuesto la gravitación de lo económico en la Guerra Fría demostró finalmente ser la causa de la ruina de la Unión Soviética. El mecanismo de la libre empresa y de la economía de mercado no pudo ser igualado por el modelo de economía dirigida del Estado Socialista. Fue muy importante que el libre comercio mundial dependiera del tránsito sin dificultad por las áreas restringidas formadas por los estrechos entre masas terrestres y por las cadenas de islas a horcajadas de las rutas marítimas. Nuestra dependencia de las líneas de comunicación es, por supuesto, tan crítica hoy como lo era hace una década. En efecto, más del 80% del comercio mundial, unos 3.500 millones de toneladas anuales, continúa siendo marítimo y para los Estados Unidos ese promedio alcanza al 95% de sus importaciones y exportaciones.

Claramente, la preservación y protección de las libertades de navegación y sobrevuelo resultaban ser imperativos estratégicos durante la era de la Guerra Fría.

La estructura de las fuerzas de la Armada Norteamericana durante la Guerra Fría mejoraba o decaía según los dictados de la situación política, tanto internacional como doméstica. Durante la administración REAGAN (1980-88) la Armada de los Estados Unidos alcanzó su cima posterior a la Segunda Guerra Mundial, en términos de capacidad bélica. Mientras que el tamaño de la Flota Norteamericana era numéricamente mayor durante la Guerra de Vietnam, muchas de sus unidades estaban obsoletas o próximas a serlo. En contraste, la Marina Soviética estaba llegando a ser una soberbia y técnicamente formidable flota. En esos años el entonces Secretario de Marina JOHN LEHMAN puso a su país en el camino de poseer una moderna Marina de 600 barcos. Para 1989 esa tarea estaba completada con largueza, al llegar la fuerza de batalla norteamericana a aproximadamente 583 buques. Ese total incluía 14 portaaviones, 4 acorazados, 43 cruceros, 160 destructores y fragatas, 44 submarinos balísticos, 101 submarinos de ataque, 65 barcos anfibios, 60 unidades logísticas, 16 rastreadores o minadores y otros 70 buques auxiliares de apoyo a la Flota.

¿Cómo han cambiado esta misión y la estructura de la fuerza desde la caída del Muro de Berlín? Desde la perspectiva norteamericana la era post Guerra Fría presenta sus propios peligros. La amenaza militar de la Unión Soviética y el Pacto de Varsovia ha sido reemplazada por una compleja gama de desafíos, en un mundo acosado por contiendas étnicas. El

presidente CLINTON, en su presentación a la Estrategia de Seguridad Nacional de Compromiso y Liberación, en febrero de 1995, afirmó:

“El final de la Guerra Fría cambió fundamentalmente los imperativos de seguridad de América. El principal desafío a la seguridad durante el último medio siglo -la amenaza de la expansión comunista- ha desaparecido. Los peligros que enfrentamos hoy son muy diversos. El conflicto étnico se está extendiendo y algunas naciones criminales ponen en serio peligro la estabilidad regional en muchos rincones del globo. La proliferación de medios de destrucción masiva representa el mayor desafío a nuestra seguridad. La degradación ambiental en gran escala, exacerbada por el rápido crecimiento de la población, amenaza minar la estabilidad política en muchos países y regiones”.

Para enfrentar esos desafíos la actual estrategia de seguridad nacional establece tres objetivos principales. Ellos son:

- I Acrecentar la seguridad de los Estados Unidos con una diplomacia efectiva y con fuerzas militares que estén listas para combatir y ganar.
- I Apoyar la prosperidad económica de los Estados Unidos.
- I Promover la democracia fuera del país.

El presidente CLINTON ha identificado las siguientes prioridades estratégicas para alcanzar esos objetivos principales:

- 1) Fomentar una Europa pacificada, indivisa y democrática para conseguir una fuerte asociación NATO-Rusia.
- 2) Reforzar los vínculos ya existentes con Japón, Corea, Australia y las Naciones de la ASEAN y propender a un más cerrado diálogo con China.
- 3) Fomentar una economía global libre y activa, a través de la eliminación de barreras comerciales.
- 4) Continuar siendo una inflexible fuerza para la paz -desde Bosnia al Medio Oriente y a América Central.
- 5) Contrarrestar los crecientes peligros para la seguridad, tanto global como de los Estados Unidos, particularmente las armas de destrucción masiva, terrorismo, tráfico de drogas y degradación ambiental.
- 6) Mantener herramientas diplomáticas y militares eficientes como para enfrentar esos desafíos.

La estrategia nacional militar de los Estados Unidos guía esta conducta y provee la orientación estratégica de todas sus fuerzas. Los objetivos de nuestra estrategia militar son promover la paz y la estabilidad y, cuando sea necesario, derrotar a los adversarios. Esta estrategia está expresada por los términos, Manera, Respuesta y Alistamiento Actualizado, cosas que explicaré a continuación.

Pero primero resultará útil considerar los propósitos básicos de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, ellos son la protección de la vida y seguridad de los ciudadanos norteamericanos, el mantenimiento de la soberanía de su país, con sus valores, instituciones y territorio intactos, y previsiones para la prosperidad de la nación y su pueblo. Para cumplir con este propósito, la misión de los militares norteamericanos es enfrentarse a la violencia organizada contra los Estados Unidos y sus intereses y derrotar tales amenazas si la disuasión llegara a fallar.

La situación estratégica de la era post Guerra Fría presenta tanto oportunidades como desafíos para los Estados Unidos. Nosotros estamos en paz. También estamos presenciando el progreso sin precedentes de los ideales democráticos que fomentamos. La amenaza de un holocausto nuclear ha disminuido. Sin embargo, aún persisten serias amenazas a nuestra seguridad nacional. Entre ellas las principales son lo que nosotros denominamos peligros regionales, desafíos asimétricos, amenazas internacionales y “cartas bravas”.

Los peligros regionales incluyen a los poderes locales, tales como Irán, Iraq y Corea del Norte, que tienen capacidad militar, incluyendo armas de destrucción masiva y también la propensión política a emplearlas agresivamente contra sus vecinos y los intereses de los Estados Unidos.

Los desafíos asimétricos incluyen medios no convencionales destinados a neutralizar las fuerzas militares norteamericanas y explotar sus vulnerabilidades. Esta lista está constituida mayoritariamente por el terrorismo y la amenaza de armas químicas, biológicas o nucleares.

Las amenazas internacionales son desafíos que no apuntan necesariamente a provocar un conflicto armado pero que son de todos modos peligrosos. Rivalidades étnicas y religiosas, el crimen internacional organizado, el tráfico ilícito de drogas y de armamentos y materiales estratégicos, la piratería, el flujo masivo de refugiados y la incesante degradación del ambiente natural, son los puntos salientes que acuden ahora a nuestra memoria.

Las “cartas bravas” son aquellos desafíos inesperados que provienen de tecnologías emergentes y que podrían neutralizar algunas de nuestras capacidades militares, llevarnos a la pérdida de aliados valiosos o a la inesperada desaparición de regímenes democráticos. Esto nos trae de nuevo a aquellos elementos de nuestra estrategia nacional militar destinados a enfrentar esos desafíos -dirigir, responder y prepararse ahora para un incierto futuro.

Por “manera” queremos significar controlar el ambiente internacional mediante el disuadir de la agresión, y los acuerdos militares en tiempo de paz. Esto se cumple mediante la promoción de la estabilidad a través del mejoramiento de la seguridad de nuestros amigos y aliados y constituyendo coaliciones que consigan un ambiente global seguro. Las coaliciones militares en tiempo de paz incluyen estrechos contactos entre las instituciones militares de los Estados Unidos y las de defensa de otras naciones. La Armada Norteamericana, por ejemplo, se involucra en una vasta gama de tales actividades con amigos y aliados en todo el mundo, incluyendo visitas mutuas de sus buques de guerra, ejercicios navales combinados, programas de entrenamiento y el intercambio de inteligencia, tecnología y experiencia operativa.

La manera de actuar en el ambiente incluye prevenir y restringir conflictos que ocurren a menudo. Ello incluye también demostrar nuestra habilidad y voluntad para disuadir la agresión, derrotar a los potenciales agresores e impedirles que alcancen sus objetivos estratégicos. Ello requiere fuerzas militares que sean capaces y estén ubicadas estratégicamente para proyectar y concentrar el poder militar en todo el mundo.

“Respuesta” significa la necesidad de las fuerzas de Estados Unidos de estar capacitadas para responder al espectro completo de crisis a lo largo de todas las variantes de las operaciones militares -desde asistencia humanitaria hasta combatir y ganar dos guerras importantes juntas, ya sean simultáneas o en rápida sucesión. Respuesta también se refiere a la conducción de múltiples operaciones contingentes y concurrentes, en pequeña escala, desde una demostración de fuerza hasta a una operación de evacuación sin combatir o a una presión para cumplimiento de mandatos de la UN sobre zonas de vuelo prohibido o a opciones de enfrentamiento limitadas para la disuasión de agresiones.

“Alistamiento Actualizado” para un futuro incierto requiere la reconstrucción y un mejor manejo de nuestra estructura militar para acrecentar su superioridad en materia de información e innovaciones

tecnológicas. Nuestro objetivo es efectuar una evolución avanzada para responder a las necesidades actuales mientras nos preparamos para un futuro incierto. Nuestro desafío es hacerlo en un ambiente restringido en cuanto a disponibilidades fiscales y de personal. Las fuerzas navales norteamericanas están, por lo tanto, proyectadas para tener agilidad estratégica. Nuestra Marina debe ser versátil, capaz de conducir simultáneamente múltiples misiones a través del espectro completo de las operaciones militares, en diferentes regiones del mundo. Debemos mantener una agresiva presencia mediante un despliegue avanzado en ultramar, con el fin de dar credibilidad a nuestros compromisos de seguridad en cualquier lugar del globo. Nuestros buques y aviones navales deben tener la capacidad de proyectar su poder rápida y efectivamente, en forma de convertirlos en una fuerza militar decisiva, que impida la agresión armada en cualquier lugar donde pueda ocurrir.

Todo esto es una pesada tarea para la Armada Norteamericana.

Ahora bosquejaré para ustedes la estructura de fuerza que se adoptará en el año 2000. En lugar de los 583 buques de la poderosa “fuerza de batalla” del año 1989, la Armada Norteamericana, al llegar al cambio de siglo, consistirá en unos 345. Los principales elementos de esa fuerza de batalla serán 12 portaaviones, 12 grupos anfibios alistados, 116 unidades de superficie, 50 submarinos de ataque y 14 submarinos con misiles balísticos. Ello representa una reducción en el tamaño de la flota de alrededor de 1/3, lo cual equivale a 240 buques menos de los que tenía en 1989. Esta reducción refleja el completo recorte sufrido por el presupuesto de Defensa, que llega ahora a un 3% del Producto Bruto Interno de los Estados Unidos, el porcentaje más bajo en un lapso mayor de 40 años.

No obstante, debo decirles que aunque la Armada Norteamericana es 1/3 menor ahora de lo que era justo hace una década, los buques y aviones de hoy son significativamente más capaces, versátiles y resistentes de lo que fueron los de la era de la Guerra Fría.

Luego de haber dicho esto, debo señalar algo obvio -un buque no puede estar en dos lugares al mismo tiempo. Mientras el tamaño de la flota ha sido reducido en un tercio, los compromisos de la Armada Norteamericana permanecen invariables. En un día dado el 53 por ciento de la flota está en el mar. De ese número bastante más de la mitad están desplegados por todo el mundo. Hoy aproximadamente 116 buques de los Estados Unidos están operando en alta mar y en aguas extranjeras, lejos de sus bases. Otros 70 están operando a lo largo de las costas de los Estados Unidos y sus posesiones. Esta actividad operacional es, obviamente, difícil de mantener,

pero lo hacemos. Los 393.000 hombres y mujeres de las fuerzas activas de la Armada Norteamericana, junto con nuestros 95.000 miembros que componen la reserva, han demostrado claramente que están al día con tal compromiso. Como dijo recientemente el Almirante JAY JOHNSON, el Comandante de Operaciones Navales:

“En términos de lo que ellos están haciendo, les diré que, por haber visitado todo el mundo y visto como son las cosas, las operaciones y ejercicios, su desempeño y alistamiento son tan buenos como lo han sido siempre”.

Yo puedo hacerme eco de esa opinión. Los hombres y mujeres de la Armada Norteamericana y del Cuerpo de Infantería de Marina, que forman hoy un equipo, están mejor educados, mejor entrenados y más motivados de lo que nunca han sido en el pasado. Son inteligentes, tenaces y están listos -son verdaderos profesionales.

Yo he mencionado al principio de estas declaraciones la importancia de la seguridad de los Estados Unidos, y en verdad de la seguridad global, de preservar y proteger la libertad de navegación y sobrevuelo articulados por las Naciones Unidas en la Convención sobre la Ley del Mar en 1982.

Nuestra posibilidad de realizar las acciones que he descripto presupone que nuestros buques y aviones de guerra, barcos mercantes y aeronaves civiles tengan un acceso asegurado y sin trabas a los océanos del mundo y a las áreas marítimas restringidas. La seguridad nacional y las estrategias militares de los Estados Unidos en la era de la Guerra Fría y de la post Guerra Fría son virtualmente idénticas en su confianza hacia una ley sobre el régimen del mar, que esté basada en el acceso seguro y sin trabas a las líneas de comunicaciones marítimas que se extienden sobre todos los océanos del mundo. La importancia de este acceso no es sin ninguna duda exagerada. El presidente REAGAN, refiriéndose a la seguridad de los Estados Unidos y de la Alianza del Atlántico Norte, afirmó en 1987 que:

“La libertad de navegación no es un cliché vacío de la ley internacional. Es esencial para la salud y protección de América y de la fuerza de nuestra alianza”.

El Secretario de la Marina JOHN LEHMAN, describiendo los propósitos de la Armada Norteamericana, afirmó en 1984 que:

“Aunque la Armada tiene muchos roles y misiones, su histórica tarea de mantener un régimen legal de océano libre sigue siendo dominante”.

Las afirmaciones del Secretario LEHMAN, aunque expresadas en medio de la Guerra Fría, son tan convincentes ahora como lo eran entonces. Los desafíos del siglo XXI -desafíos étnicos, económicos, sociales y ambientales, restringen la estabilidad del orden internacional, acompañados por el peligro de los conflictos regionales, la proliferación de los medios de destrucción masiva y el tráfico ilegal de narcóticos y armamentos- todos tienen una dimensión marítima que sólo puede ser enfrentada con efectividad en el contexto de un régimen legal amplio y estable para los océanos del mundo. La Convención sobre la Ley del Mar de las Naciones Unidas en 1982 es la base indispensable para alcanzar nuestras finalidades estratégicas de libre acceso y pública disponibilidad de los océanos y sus espacios aéreos adyacentes.

En conclusión, la Armada Norteamericana en el año 2000 será significativamente menor de lo que fue en la era de la Guerra Fría -pero será más capaz y efectiva. Ella poseerá una estructura de comando, control y supervisión que sobrepasará, en gran magnitud, todo lo que pudo imaginarse hace una década. Los buques y aviones de la flota estarán organizados para mantener el dominio de la multidimensional batalla en el espacio aéreo sobre el mar, superficie, aire y profundidad -y empeñarse en una decisiva proyección de su poder donde y cuando llegue a presentarse la oportunidad. Yo podría, para terminar, afirmar que, lo mismo que en el caso de la Guerra Fría, muy a menudo mi país se orienta hacia la Marina cuando se presentan las crisis. La Armada Norteamericana es ágil, flexible y capaz. Su única contribución a la seguridad nacional y global en este sentido es la disuasión obtenida merced a un despliegue avanzado, sin las complicaciones políticas de operar en suelo extranjero.

Muchas gracias.

BUENOS AIRES, ABRIL DE 1998.

REFLEXIONES SOBRE LA ARMADA ARGENTINA EN EL PRÓXIMO MILENIO

El problema fundamental que enfrenta la Armada Argentina en las cercanías del próximo milenio es muy diferente del que deben soportar las grandes potencias marítimas y hoy en día sólo se puede aplicar tal término a los Estados Unidos de Norteamérica. Ello sin perjuicio de consideraciones de orden moral militar, que son comunes a todas las fuerzas armadas de los países que integran nuestra civilización occidental.

Ante el próximo milenio el problema más acuciante de nuestra Armada es el estado de crisis existencial, pues lo que realmente está en juego es su razón misma de ser. Esta crisis afecta a todas nuestras instituciones militares, pero la Armada se encuentra en una situación de mayor riesgo por la falta, en general, de una conciencia marítima en nuestro pueblo. Esta crisis existencial afecta también seriamente la calidad de su personal, además de su espíritu y eficacia.

El rápido avance de los medios técnicos actuales, sin perjuicio de su gran importancia, y por otra parte muy limitados en nuestro caso, no atenúa en forma significativa la referida crisis, pues lo fundamental será siempre el espíritu. Hoy, a pesar de los fabulosos progresos técnicos, podríamos grabar en las bombas atómicas, como se hacía en las antiguas espadas florentinas, la frase "No te fíes de mí si te falla el corazón".

Entendemos que el principal atributo histórico de lo naval -militar no es la disciplina, por importante que ella sea, sino la valentía en el espíritu de sacrificio de sus hombres en los servicios de defensa que deben prestar. Cualquier institución civil o militar, sin perjuicio de las libertades individuales, sólo puede funcionar eficazmente, en base a una disciplina aceptada, pues esta virtud es una forma más o menos estricta de la aplicación de la división del trabajo. Pero una Armada que, poseyendo una disciplina y una adecuada capacitación técnica, careciera de valentía en su espíritu de sacrificio, sería fatalmente vencida por un oponente que lo poseyera en mayor medida.

Esta crisis incide hasta tal punto que algunos de los integrantes de las instituciones armadas dudan de su razón de ser y a veces ensayan actitudes de justificación alejadas de lo específicamente militar, las que sólo contribuyen a debilitar aún más a las instituciones. Estas actitudes, de

mantenerse, crean un estatismo militar, una especie de trabajo forzado y contribuyen a destruir el espíritu y la dignidad que las anima.

Por ello opinamos que no disolver las fuerzas armadas, si ellas fueran inútiles a sus fines específicos, o mantenerlas en forma precaria si son útiles, constituye un engaño a la comunidad.

El espíritu de sacrificio a que nos hemos referido no se obtiene sino mediante una firme vocación puesta al servicio de una misión trascendente de bien común, nacida como fruto de una educación y concepción de la vida inspirado en los principios y tradiciones republicanas.

Habrán seguramente quienes argumentarán que resulta pretencioso en la actualidad exigir tanto de los militares, pero en verdad una institución armada, carente en general de tal espíritu, sólo constituiría un grupo ordenado de empleados públicos que poco o ningún servicio prestarían a la comunidad.

En realidad, si deseamos lograr una situación lo más permanente posible de libertad y paz, sería indispensable que los atributos históricos del naval-militar cobraran una realidad cada vez mayor y no se trata de un problema especializado, exclusivamente militar, sino algo que afecta seriamente a toda la comunidad. Una institución, cualquiera que ella sea, no prestará buenos servicios si no se le ha infundido el debido espíritu, no se haya acertado en establecer rigurosamente su misión y no se la haya mantenido libre de deformaciones. Cuando el régimen institucional es ficticio, brota una desmoralización que indefectiblemente produce el envilecimiento.

Para poder racionalizar los posibles remedios a esta crisis, en primer término, analizaremos las causas que la habrían provocado y que a nuestro juicio son las siguientes:

- 1) Las actuales tendencias predominantemente destructoras de las fuerzas armadas por parte de algunos grupos ideológicos, cuando éstas no responden a sus fines. Su acción no se ha dirigido tanto a su disciplina como a su prestigio y espíritu de sacrificio.
- 2) Tendencias que consideran inútiles las pequeñas fuerzas armadas en la actual era atómica y de armamentos super sofisticados y en consecuencia estiman que no se justifica su mantenimiento a los fines policiales y que resultan muy caras para que sólo atiendan cuestiones de tradición y protocolo. Es evidente que lo inútil, por poco que costare, siempre resultaría superfluo y por lo tanto los aumentos de presupuestos militares o su simple mantenimiento sería, para los que

así opinan, un dispendio intolerable. Procuraremos mostrar a continuación que las pequeñas fuerzas armadas están ampliamente justificadas, independientemente de que debiera modificarse eventualmente su composición y organización.

En los extremos que median entre un estado de paz mundial y una guerra atómica o en gran escala, existe un amplio campo de guerras limitadas con armas convencionales. Sería un desatino prescindir de la preparación para enfrentar una amenaza limitada por la gran preocupación que provocara una amenaza mayor. Es el mismo desatino que cometería una persona que descuidara un ataque de apendicitis por el gran temor que le tuviera a un posible cáncer.

Países como la Argentina deben forzosamente incluir la guerra en sus cálculos, pues ello puede contribuir a disuadir para evitar conflictos bélicos o intervención extranjera en guerras limitadas cuyos resultados pueden afectarla seriamente. Si la amenaza suprema nunca llegara, para bien de la humanidad, el derecho a la guerra podría constituir un terrible privilegio de los países pequeños y hoy, con la excepción de los Estados Unidos de Norteamérica, todos somos pequeños.

Es evidente que quienes deseen afirmarse en su modo de vida y en sobrevivir, deben estar preparados para guerras limitadas. Si llegara la amenaza suprema, los países no preparados y, en especial, los que no mantengan el histórico espíritu de sacrificio, durante las fases de transición, se verán arrastrados en su propio torbellino, quedarán abandonados a su destino y estarán perdidos.

Es evidente que, por estas razones, las pequeñas potencias se deben preparar durante la paz para estar en condiciones de disuadir o contener ataques que puedan originarse en vecinos belicosos o gobiernos que se vuelvan agresivos, como una indispensable medida preventiva, aunque el peligro sea muy remoto, que de no tomarse a tiempo las dejaría inermes y sometidas a las más justificadas y severas críticas del pueblo de su Nación.

La actual situación política internacional demuestra que la llamada "globalización" no evita la existencia permanente de conflictos bélicos limitados. El progreso de la "globalización", que muchos aplauden, conduciría indefectiblemente a una unificación política en un Estado Universal, lo cual, aparentemente, resultaría de gran beneficio para la humanidad.

Al respecto resulta de gran interés transcribir lo manifestado por el gran historiador inglés ARNOLD J. TOYNBEE en su monumental “Estudio de la Historia”, donde expresa: “Una de las señales más conspicuas de la desintegración de una sociedad es el fenómeno de la última etapa de la declinación y caída, que se produce cuando una civilización en desintegración obtiene un alivio sometiéndose a una unificación política enérgica en un Estado Universal”.

Sin duda la guerra constituye uno de los mayores azotes de la humanidad, pero, por desgracia, ella existe desde los albores de la civilización y pareciera que su erradicación se basa fundamentalmente en un cambio profundo de la naturaleza humana, lo cual por desgracia aún no se avizora, y, mientras tanto, todos los países, para sobrevivir, deben incluirla en sus cálculos. Ello no implica, en ningún caso, desviarse hacia las tendencias suicidas del “militarismo”, que es completamente diferente de lo “militar”.

3) Otras de las causas de la crisis que analizamos son algunas opiniones sobre que no deben existir “hipótesis de guerra” en nuestro país, dado que actualmente mantenemos buenas relaciones internacionales, por lo cual las fuerzas armadas, según esas opiniones, resultarían superfluas y deberían disolverse o reducirse a su mínima expresión.

La forma más eficaz de mantener una situación de paz es la de disponer de fuerzas armadas con el suficiente poder disuasivo para enfrentar eventualmente, con razonable probabilidad de éxito, a la acción de posibles oponentes. Por otra parte, la política exterior, para ser eficaz, debe estar respaldada por el adecuado poder disuasivo ya mencionado. Así, quienes tengan mayor respaldo e inspiren el debido respeto, son los que podrán obtener las mayores ventajas en una negociación internacional, sin que ello signifique adoptar una posición hostil para con los demás países.

Decía BISMARCK que “Hacer diplomacia sin fuerzas armadas es como pretender bailar sin música”.

Siempre habrá conflictos, en consecuencia, deben mantenerse actualizadas, para considerarlas en el eventual caso de que la necesidad se presente, las “hipótesis de conflictos”, y las fuerzas armadas deben estar preparadas para, en ese caso hipotético, responder adecuadamente a ellas. Es verdad que nuestras “hipótesis de conflicto” pueden parecer ahora remotas, pero en último análisis ello se debe, en

buena parte, a que aún estamos en condiciones, aunque algunos no lo crean, de defendernos con lo poco que tenemos.

- 4) Otra causa la provocan aquellos que desean librarse de la amenaza bélica, aceptando convivencias y desconociéndole importancia al problema militar, con lo cual rehuyen su responsabilidad.
- 5) Finalmente hay corrientes más generosas, que justifican a las fuerzas armadas como deuda histórica y aceptan que pueden contribuir a la atención de algunas emergencias nacionales. Pero en realidad, si se desconoce sus misiones específicamente militares, a la postre se destruye lo esencial de dichas fuerzas.

Para paliar la crisis a que nos hemos referido estimamos aconsejable lo siguiente:

- a) Promover que foros o instituciones, integradas principalmente por personas civiles, actúen en forma sistemática e intensa ante la opinión pública, en la defensa institucional de nuestra Armada. Al respecto su acción directa ha sido siempre muy escasa y tradicionalmente ha sostenido su prestigio por la difusión natural de su labor más que por la propaganda, y por ello se la ha llamado a veces “el servicio silencioso”.

Si no se logra influir en forma importante en la opinión pública, poco se podrá hacer para mejorar la situación, pues cualquier institución dependerá mucho más del aire público en que íntegramente flota, que del ambiente que artificialmente pueda producirse dentro de sus muros.

- b) Procurar, dentro de los medios disponibles, obtener la más alta calidad en el ingreso y selección del personal, aun sacrificando en forma importante la cantidad.
- c) En la organización de la Armada separar, en forma tajante, lo operativo de lo político, aunque alguien tenga que ocuparse de las dos cosas. En la actualidad el Ministerio de Defensa se ocupa de lo político militar de las tres fuerzas armadas, pero la Marina requiere, aunque deba ser dependiente del Ministerio de Defensa, su órgano político exclusivo, que actualmente no existe y que opinamos resultaría conveniente estudiar y proponer.
- d) Tratar de aumentar al máximo el adiestramiento en el mar. A la Armada se la alienta llevándola al mar. Los integrantes de las dotaciones de la Armada deben ser primero marinos y luego todo lo demás.

- e) Procurar, a través del Ministerio de Defensa, el estudio, la discusión y promulgación de leyes de armamentos de larga duración y con la asignación de las correspondientes partidas. La promulgación de estas leyes implica el reconocimiento legal de la existencia y misión de la Armada, saber con qué medios se contará y planificar en consecuencia.

Con respecto a la anterior estructura de la Armada y sin ir muy atrás, en la década de los años 30 a los 40 sus fuerzas estaban compuestas por 2 acorazados, 2 cruceros, 1 escuadrilla de destructores, una importante aviación naval que operaba desde bases terrestres, 1 escuadrilla de rastreadores, 3 submarinos y varios buques de apoyo logístico, lo cual fue luego ampliado por la incorporación de otro crucero y la renovación de los destructores. También se disponía de muy importantes y eficientes talleres navales y especializados, en la Base Naval de Puerto Belgrano.

Durante este período la Armada Argentina era la séptima del mundo, lo cual concordaba con la posición internacional del país, que también ocupaba el séptimo lugar. La importancia de nuestra Armada en el mundo siempre ha estado en concordancia con la del país.

El sistema de armas fundamental era la artillería, los buques de guerra eran plataformas móviles, estando acorazadas las más poderosas, armadas con cañones, así como ahora llevan misiles.

Luego de este período se vendió como chatarra los dos acorazados y con su producción se adquirió un portaaviones. También se vendió como chatarra los dos cruceros más antiguos, que fueron reemplazados por otros dos cruceros obtenidos en los Estados Unidos de Norteamérica bajo el sistema de préstamo y arriendo y con el mismo se incorporaron dos submarinos que reemplazaron a los tres primitivos, con 25 años de servicios. El portaaviones fue reemplazado por otro con mejores características operativas.

Actualmente la Armada sólo dispone de un grupo de destructores y corbetas misilísticas y prácticamente carece de submarinos, cuenta con una reducida aviación naval y el portaaviones se encuentra inoperable y sin tripulación, no justificándose su reparación y alistamiento por no ser ellos aceptables en cuanto al costo. Los talleres navales se encuentran en una situación que bien puede calificarse de precaria.

Para el próximo milenio estimamos que la Armada debe mantener buques ligeros y modernos, adquirir submarinos del más avanzado diseño posible y reforzar su aviación naval. El portaaviones es un requerimiento fundamental de máxima aspiración, que debería concretarse cuando la

situación económica lo permita. El Estado Mayor General de la Armada es el encargado de establecer las características y cantidad de las unidades a incorporar y mantener.

Más importante que el número de unidades será el incremento de su eficiencia, lo cual implica: personal altamente adiestrado, combustible y munición de ejercicio para adiestrarse en el mar, disponer de un adecuado stock de repuestos y municiones y de talleres navales y especializados suficientes y eficaces. Dentro de las misiones auxiliares asignadas a la Armada debe tenerse en cuenta lo necesario para el control de la pesca, los trabajos de hidrografía y el combate al narcotráfico y el terrorismo.

En cuanto a la estrategia y política naval a considerar, debe tenerse principalmente en cuenta que la civilización occidental, a la cual pertenecemos, es una comunidad marítima de naciones libres, lo cual evidencia la gran importancia de lo marítimo y la razón por la que, en general, los países que la integran se recuestan, en situaciones de crisis, hacia sus respectivas Marinas. En consecuencia, la política y la Armada de la República Argentina, en situaciones de crisis internacional, deben tener muy bien definido de qué lado estarán y estar listas para contribuir con su apoyo a la defensa del mundo libre, desechando neutralidades y ambigüedades no aconsejables.

En cuanto al empleo del mar y las leyes que lo rigen, éste es prácticamente de libre navegación para todas las banderas en su casi totalidad, con excepción de las franjas costeras sobre las cuales extienden su soberanía y jurisdicción los países ribereños. Hoy en día la mayoría de los Estados han establecido y reclamado áreas costeras de explotación económica exclusiva, pero ello no afecta la libre navegación, en tanto no se trate de un tránsito para una explotación económica no autorizada por el Estado costero. En realidad, y en relación con la creciente capacidad del hombre para dominar las fuerzas de la Naturaleza, el mar desde la época de HUGO GROCIO ha ido ganando en libertad.

En general, a través de la historia, los países con mayores intereses marítimos y poder naval, procuran mucho más el mantenimiento de una amplia libertad de navegar que la extensión de su soberanía y jurisdicción sobre determinadas zonas del mar. Prefieren compartir libremente todo el mar a la exclusividad en una fracción limitada. En cambio, hay algunos países pequeños que han sostenido lo contrario.

La seguridad global de la comunidad marítima que constituye la civilización occidental requiere preservar y proteger la libertad de

navegación y sobrevuelo articulada por las Naciones Unidas en la Convención sobre la Ley del Mar en 1982, para poder tener acceso seguro y sin trabas a las líneas de comunicaciones marítimas que se extienden a lo largo de los océanos y áreas marítimas restringidas. La libertad de navegación es esencial para la salud y protección de los países de Occidente. Por lo anterior, la Argentina, sin perjuicio de sus reclamos por áreas económicas exclusivas, debe apoyar el mantenimiento de un régimen legal de océano libre y la Armada contribuir a ello como propósito dominante.

Proponemos entonces para la Armada Argentina al ingresar en el próximo milenio, las reflexiones expuestas precedentemente, insistiendo en que sigue siendo vital encarar la crisis existencial a la cual nos hemos referido en primer término.

Por todo ello confiamos en que, bajo tales condiciones, la Armada Argentina, como institución fundadora de la Nación, preservadora de sus intereses y apoyada en sus tradiciones, capacidad y valores morales, podría ingresar, sin mayores inconvenientes, en el próximo siglo.

BUENOS AIRES, abril de 1998.

Exposición ante la Academia del Mar – Acta N° 17 Sesión Plenaria 31 Marzo 1998.

Ac. Clte. Juan H. Questa.

- La universidad de Virginia (EE.UU. de N.A.) organizó una Conferencia Internacional sobre la Ley y el Derecho del Mar en la localidad de Montego Bay (Jamaica) entre los días 7 y 11 de enero del año en curso, a la cual fue invitado nuestro colega de Academia el distinguido Embajador doctor don Hugo Caminos, en su carácter de Juez del Tribunal Internacional sobre Derecho del Mar, ubicado en la ciudad de Hamburgo (Alemania).
- A su regreso de dicha reunión el Embajador Caminos nos trajo la copia de un trabajo presentado ante ella por el capitán de navío de la

Armada Norteamericana don Richard J. Grunawalt, Director del Departamento de la Ley del Mar y la Política, que es a su vez componente del Centro de Estudios sobre Conflictos Navales, de la Escuela de Guerra Naval de los EE.UU. de N.A., ubicada en la localidad de Newport (Rhode Island).

- El trabajo del capitán Grunewalt se titula “La Marina Norteamericana en el próximo Milenio” y se refiere a los problemas que deberá enfrentar, a su criterio, la Armada más poderosa del mundo al iniciarse el próximo siglo, para determinar cuales han de ser la misión y la estructura de dicha fuerza, aclarando que las conclusiones al respecto son de su exclusiva opinión y no expresan, necesariamente, la posición de la Armada o de la Escuela a las cuales pertenece.
- Al analizar juntos las ideas de este autor sobre el tema de su trabajo, mi estimado colega y amigo el señor contraalmirante don Jorge J. A. Palma y yo, hemos podido apreciar su gran solvencia profesional y elevado conocimiento de las exigencias que enfrentará la Armada de su país, en vista de las complicadas situaciones política y estratégica del mundo actual y del incesante y acelerado progreso de los medios técnicos, surgió en nosotros el deseo de poder enunciar, en forma similar, los problemas que debería enfrentar la Armada Argentina en el mismo caso y salvando las diferencias que existen entre ambas Marinas en cuanto a organización, materiales y personal. También nosotros queremos aclarar que expresaremos opiniones propias, guiándonos exclusivamente por nuestro criterio profesional, por lo que ellas no reflejan tampoco la opinión de la Armada Argentina o de sus organismos asesores, a quienes hemos preferido no consultar a efectos de no ser influenciados ni comprometer naturales reservas.
- Con tal motivo hemos confeccionado en conjunto este Cuaderno Talásico, en el que ponemos a consideración de esta Academia nuestras reflexiones con respecto a tan delicado tema, dejando de lado toda consideración de orden técnico y analizándolo exclusivamente desde los puntos de vista político y estratégico.

- Sería necesario solicitar autorización a la Universidad de Virginia para utilizar y dar a publicidad la traducción del artículo del capitán Grunewalt, cosa que el embajador Caminos ya ha convenido con la autoridad correspondiente, por la que no espera dificultades acerca de este punto. Por ello, solicitamos de esta Academia el permiso para realizar los trámites necesarios en nombre de la misma.
- El señor Secretario nos ha sugerido la conveniencia de realizar una Sesión Pública con este motivo, invitando a las instituciones relacionadas con el tema, al Agregado Naval de los EE.UU. de N.A. y a otras personas u organismos que pueda considerarse conveniente acercar a nosotros.
- Finalmente sería necesario resolver la fecha en que se tratara este Cuaderno Talásico, tipo de Sesión y nombre del Moderador, para lo cual solicitamos del señor Presidente encargar esa tarea al señor almirante don Jorge O. Ferrer.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.

Nota: El presente Cuaderno Talásico N° 6 originalmente integrado con este y otro tema, ha sido editado en relación al primero de los temas expuestos.

El restante tema se presenta en el Cuaderno Talásico N° 8.